

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 1
Almería**

Núm. 4.631/2019

Juzgado de lo Social Número 1 de Almería

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 530/2019. Negociado

AM

De: Doña María del Mar Segura Fernández

Abogado: Don Luis Reina Martín

Contra: Cuenca Hermanos SL y Fogasa

DON ALFREDO MORENO GONZÁLEZ, LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE ALMERÍA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 530/2019 se ha acordado citar a Cuenca Hermanos SL, María del Mar Segura Fernández y Fogasa como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próxi-

mo día 31 de mayo de 2022 a las 12:00 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Carretera de Ronda 120, Plta. 6 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Cuenca Hermanos SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Almería, a 14 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Letrado de la Administración de Justicia, Alfredo Moreno González.